

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Ciudad Arce, 03 de abril 2024

Público en general Usuarios página web Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA. Por este medio hace de su conocimiento que la información contemplada en el artículo 10, número 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el Componente de informe de los indicadores sobre el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que diseñe y aplique el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP); se aclara que no es competencia de CENTA el diseñar, ni aplicar, indicadores de cumplimiento de la LAIP,

Nota: esta acta de incompetencia es válida para el año 2024

Inga. Silvia Margoth Mejía Alvarado Oficial de Información